

LAS POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS SON HUMANAS

Las políticas lingüísticas y sus efectos no son algo desprendido de la realidad humana. Múltiples fenómenos atraviesan las decisiones relacionadas con la lengua y sus consecuencias son —a veces— previsibles o inesperadas, planificadas o espontáneas. De allí que los investigadores que trabajan dentro de los ejes temáticos de las políticas lingüísticas se ocupen de factores como la integración cultural a través de una determinada planificación lingüística, de las representaciones que un idioma o una cierta variedad posee en un lugar, de lo que sucede con grupos minoritarios y sus formas de habla, de la inclusión de individuos con características especiales. También, las políticas lingüísticas comienzan a formarse en un hablante que proyecta su particularidad. Se puede afirmar, entonces, que las políticas lingüísticas son humanas, en un sentido amplio, y que no solo pueden ser asociadas a dimensiones gubernamentales, judiciales o ancladas en instituciones legítimas de un contexto político-social específico.

Sí, admitimos que, en una concepción convencional, las políticas lingüísticas son de cuño institucional, es decir, surgen de planificaciones arbitradas en organismos oficiales, son políticas de gobierno o bien, son producto de dictámenes judiciales, por ejemplo, pero, antes de alcanzar esos planos más “instituidos”, existen en germen en la vocación de un hablante o un grupo de hablantes que particulariza su competencia, que realiza cierta práctica lingüística diferenciada de los cánones establecidos.

El primer trabajo pertenece a **Andrea Di Virgilio** (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina) y aborda el fenómeno del translenguaje en el contexto del aula donde se enseñan y aprenden lenguas extranjeras. Desde esa perspectiva del translenguaje, la autora señala un cambio gradual de paradigma muy significativo. El desafío concibe las lenguas como construcciones y prácticas sociales que pertenecen a las posibilidades lingüísticas de los hablantes en juego. La propuesta es posicionarse en esa interfaz del “translenguaje” a fin de promover y fortalecer ese cambio de paradigma. No obstante, es un hecho que, a nivel internacional, persisten concepciones monolingües de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras. Se trata de una nueva pedagogía, escasamente reconocida incluso en las políticas lingüísticas y en los diseños curriculares para la enseñanza de lenguas extranjeras en Argentina. Indica Di Virgilio (2020) la importancia de promover una actitud reflexiva en los programas de formación

de profesores de lenguas extranjeras del país, dejando de lado gradualmente las metodologías prescriptivas en boga hasta el momento. Como afirma la investigadora, “el translenguaje puede ayudar a andamiar el proceso de aprendizaje, crear vínculos, romper barreras lingüísticas (...) y fomentar prácticas de justicia social” (Di Virgilio, 2020).

Un desafío que involucra cambios significativos en la relación de la escritura en contexto académico y cómo está representada la actividad en una política lingüística, queda en evidencia en el trabajo de **Liliana Pérez** y **Patricia Rogieri** (Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Las investigadoras afirman que el desarrollo de la escritura académico-científica exige un conocimiento lingüístico específico para, de ese modo, alcanzar una validación congruente con los paradigmas de investigación. Destacan la necesidad de diseñar políticas lingüísticas que incluyan, además de una metodología de trabajo específica, la planificación de dispositivos que contribuyan a la apropiación de competencias en los investigadores de ciencias sociales en formación.

En una interfaz que comprende la actividad de la traducción y los potenciales conflictos interculturales que pueden presentarse, un equipo dirigido por **Lorena Guadalupe Baudo** (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)¹ ha abordado ciertas problemáticas emergentes. Cuestiones históricas de relevancia han ocupado el interés de ese equipo de investigadores: el discurso final de Washington traducido por Manuel Belgrano, el Manifiesto Liminar de la Reforma Universitaria y la Cuestión de las Islas Malvinas. En particular, analizar los binomios y trinomios lingüísticos, definidos por Baudo (2020) como expresiones en español y su traducción al inglés y al francés. Los resultados muestran ciertas tensiones interculturales, por lo que ofrecen alternativas de traducción mediante la técnica de *posmodulación*, asociada a la promoción del compromiso ético y político del traductor.

El DOSSIER *Lenguas y variedades lingüísticas de minorías* reúne artículos que reflejan estudios llevados a cabo sobre políticas lingüísticas que hacen referencia a las lenguas y variedades lingüísticas de minorías. Las problemáticas abordadas refieren a la inmigración en Brasil, el conflicto de lenguas en la frontera de Uruguay, ciertas

¹Equipo de investigación conformado por Ignacio Aguilar, Lorena Baretto, Emilia Contreras, Antuel D’Adam, Facundo Espinosa Bustos, Alejandro Ferrero, Dana Ferrero, Gabriela Lorenzo, Mercedes Notti y Franco Pisonero.

variedades de grupos minoritarios y la lengua de señas en Brasil, la planificación lingüística en Angola (África).

El *dossier* se inicia con la exposición del proyecto de extensión universitaria *Portugués brasileño para la migración humanitaria* (PBMIH), el cual promueve desde 2013 la integración de los migrantes que viven en la ciudad de Curitiba y en el área metropolitana, a través de la enseñanza del portugués brasileño. Sus autoras, **Cláudia Helena Daher, Maria Cristina Figueiredo Silva, Maria Gabriel, Natalia Verônica Lemos, Rafaela Tschöke Santana, Viviane Araújo Alves da Costa Pereira** (Universidad Federal de Paraná, Brasil) presentan datos que resaltan las dimensiones sociales y culturales y su incidencia en la integración de los migrantes en la sociedad, a partir de acciones que involucran a diferentes disciplinas. El proyecto posee un profuso desarrollo, no solo en el marco de la pandemia aún vigente, sino como espacio de aplicación de múltiples investigaciones a nivel de grado, maestría y doctorado en la universidad donde está radicado.

Otro aporte dentro del *dossier* está constituido por una indagación en torno a la identidad y el conflicto lingüístico que emerge del portuñol, en tanto patrimonio inmaterial de la humanidad. **Silvio Alfonso** (Programa de Posgrado de la Universidad de la República, Uruguay) explora las representaciones sobre el español y el portuñol, describiendo las condiciones del estatus y la legitimidad alcanzadas por cada una de ellas. Recorre instancias de negociación de las identidades forjadas entre los hablantes de ambas lenguas. Expone cómo se definen a sí mismos estos hablantes de español y portuñol, y algunas características conflictivas derivadas de este último para la conformación de una identidad nacional en el imaginario de una franja poblacional de Uruguay.

Nunes Xavier da Silva y Francisco Edviges Albuquerque (Universidad Federal de Goiás, Brasil), autores del tercer trabajo que integra el *dossier*, se ocupan de los grupos minoritarios en Aruanã-GO, Brasil, desde el punto de vista de la planificación educativa y las políticas lingüísticas. Describen ciertas particularidades atribuibles a los discursos de diferentes actores sociales que impactan en las políticas lingüísticas, imprimiendo sesgos de poder y conflictos vigentes. La perspectiva etnográfica les permite indagar en las políticas lingüísticas que subyacen en las planificaciones educacionales del municipio de Aruanã, Brasil.

Del Instituto Superior de Ciencias de la Educación en Benguela (Angola, África), **Botelho Isalino Jimbi y Dinis Vandor Sicala** exploran las posibilidades de

utilizar diferentes formas de representación gráfica de ciertos sonidos de la lengua umbundu, en alfabetos de otras lenguas. Desarrollan el concepto de emprendimiento ortográfico, dándole forma a una iniciativa tendiente a la preservación de la lengua umbundu hablada en el centro y sur de Angola. La propuesta programática aspira a constituirse en una contribución innovadora desde la lengua umbundu de impacto en el desarrollo académico y científico de las lenguas.

Las investigadoras **Giovana Fracari Hautrive** y **Doris Pires Vargas Bolzan** (Universidad Federal de Santa María, Brasil) destacan la importancia de la existencia y continuidad de la escuela bilingüe como un lugar que favorece el desarrollo educativo del estudiante sordo. Se trata de un espacio privilegiado para la producción de conocimiento, donde los diferentes saberes se transforman y, a su vez, son transformados por los sujetos; ese movimiento puede impactar positivamente en la inserción social de los sordos. La creación de esos espacios en marcos educativos y el sostenimiento en el tiempo permite el logro de acciones académicas pertinentes, reforzando los valores y trayectorias personales de los profesores y de los integrantes de la comunidad de sordos. Este modelo de escuela bilingüe para sordos es flexible, ya que se adapta en forma permanente, según las demandas de la comunidad a la cual pertenece.

Las políticas lingüísticas no refieren únicamente a las acciones del Estado en materia de lenguas y planes educativos, ni a las leyes referidas al idioma y la educación en diversas áreas y niveles, son mucho más que las acciones de planificación por parte de organismos oficiales. Las políticas lingüísticas tienen que ver con las prácticas lingüísticas, porque estas últimas son constitutivas de las primeras.

Al analizar los artículos que reúne esta edición hemerográfica, podríamos aventurarnos a afirmar que existe una definición de política lingüística convencional, ortodoxa, que es la promoción por parte de organismos estatales de ciertas líneas a desarrollar (como el establecimiento de lenguas oficiales, por ejemplo) y una definición de política lingüística que se crea a partir de las bases, los hablantes, los individuos y sus idiolectos, las regiones y sus variedades, las lenguas minoritarias y las lenguas especiales, todas las que van permeando el tejido de las modalidades de habla canónicas para terminar instaurando nuevas formas de administrar el increíble reservorio del hablar. Esta última política lingüística es generada por los actores sociales representativos, porque se diferencian, porque crean nuevas formas de comunicar, porque necesitan ser incluidos, porque precisan que nosotros aprendamos sus modos

particulares de comunicación y sus registros. Esos actores son hacedores de políticas lingüísticas, como hablantes originales que dan lugar a distintos movimientos o como catalizadores de esos cambios y esas creaciones. Esos actores producen movimientos germinales.

Por eso, decimos que las políticas lingüísticas son humanas. Porque la necesidad de aunar la convivencia de distintas lenguas en la instancia del aprendizaje exige la transición de unas a otras, como un modo de integrar los saberes de los aprendientes (como lo muestra el estudio de la Universidad de Mar del Plata, Argentina). Porque el trabajo cooperativo entre especialistas del lenguaje y directores de proyectos contribuye en la formación de investigadores en ciencias sociales (Universidad Nacional de Rosario, Argentina). Porque los dilemas a la hora de traducir nociones vinculadas a la historia y la política vigentes en determinados contextos implican el compromiso ético y político de quien se enfrenta a la tarea de la traducción (así planteado en el artículo de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina). Porque en un programa de extensión universitaria de la Universidad Federal de Paraná (Brasil) formar a los hablantes de portugués significa influir fehacientemente en su integración social y cultural. Porque la definición de la identidad lingüística, en el caso del estudio sobre el portuñol de la Universidad de la República (Uruguay), suscita conflictos que muestran la complejidad de la coexistencia de diversas variedades lingüísticas y sus rasgos culturales. Porque los grupos minoritarios quedan expuestos a relaciones de poder y conflictos en la medida en que defienden sus particularidades discursivas (investigación realizada en la Universidad Federal de Goiás, Brasil). Porque el vínculo entre lengua y religión debe ser considerado (según estudio del Instituto Superior de Ciencias de la Educación de Benguela, Angola, África). Porque la condición bilingüe de una escuela que incluya estudiantes sordos contribuye a la integración social (como se expone en el artículo de la Universidad Federal de Santa María, Brasil).

Por eso es decimos que las políticas lingüísticas son, antes que nada, humanas.

Alejandra Reguera